

11 de diciembre de 2020

## **Cifra negra del delito en Jalisco, 2019**

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la cifra negra representa todos los “actos delictivos que no son reportados ante el Ministerio Público o que no son objeto de una averiguación previa y por tanto no figuran en ninguna estadística”. Con el nuevo sistema de justicia penal se agregan a la definición de cifra negra los delitos para los que no se haya abierto una carpeta de investigación. En Jalisco, este dato representó el 91.2% del total de actos delictivos en 2019, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019. Esto quiere decir que 9.12 de cada 10 eventos criminales pasaron sin repercusiones legales para el presunto delincuente.

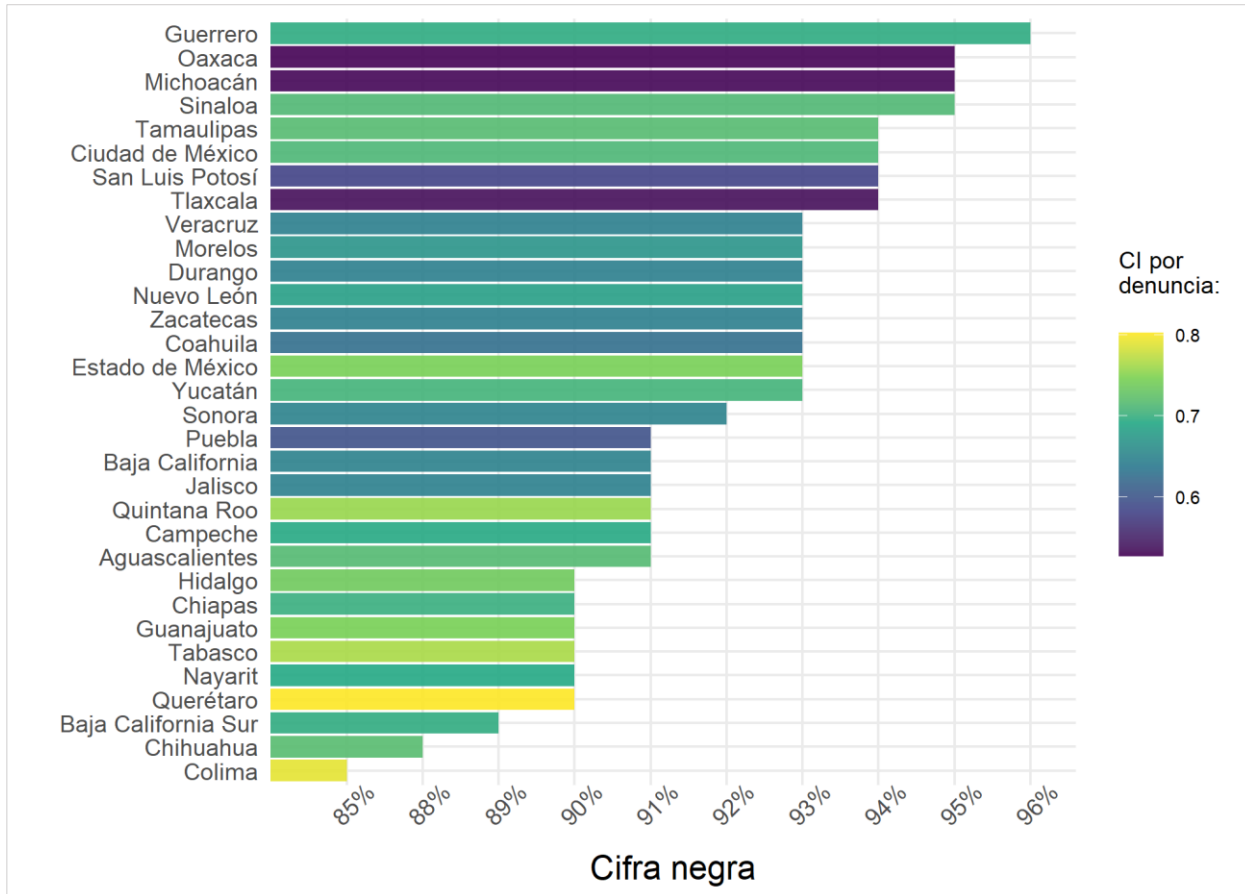
### **Comparativo de cifra negra por entidades**

Según estimaciones de la ENVIPE 2020, la cifra negra a nivel nacional fue de 92.4% en 2019, cuando se denunciaron 3'335,626 delitos de un total de 30'273,237, de los cuales, 2'303,772 resultaron en averiguaciones previas o carpetas de investigación; lo que representó el 7.6% del total. En el estado de Guerrero se experimentó la mayor cifra negra del país, alcanzando un nivel de 96.1%. Jalisco tuvo el lugar 20, con 91.2%, con 177,288 denuncias en las que se iniciaron carpetas de investigación, de un total de 2'024,750 delitos. La entidad con menor cifra fue Colima, con 84.5%. (Ver Gráfico I).

Al examinar la cantidad de denuncias presentadas en 2019 en la república mexicana, se encuentra que en 31 de cada 100 delitos no se iniciaron averiguaciones previas (o abrieron carpetas de investigación). A nivel entidades, Querétaro fue el estado en que más carpetas de investigación fueron abiertas para los delitos denunciados, esto ocurrió en 4 de cada 5 casos; mientras que Oaxaca ocupa el último lugar, en esa entidad la mitad de las denuncias no derivaron en carpetas de investigación. En Jalisco se abrieron carpetas en el 64.6% (177,288) de los delitos denunciados (274,466). (Ver Gráfico I).

11 de diciembre de 2020

**Gráfico I. Entidades federativas por cifra negra y carpetas de investigación (CI) o averiguación previa por cada denuncia, 2019**

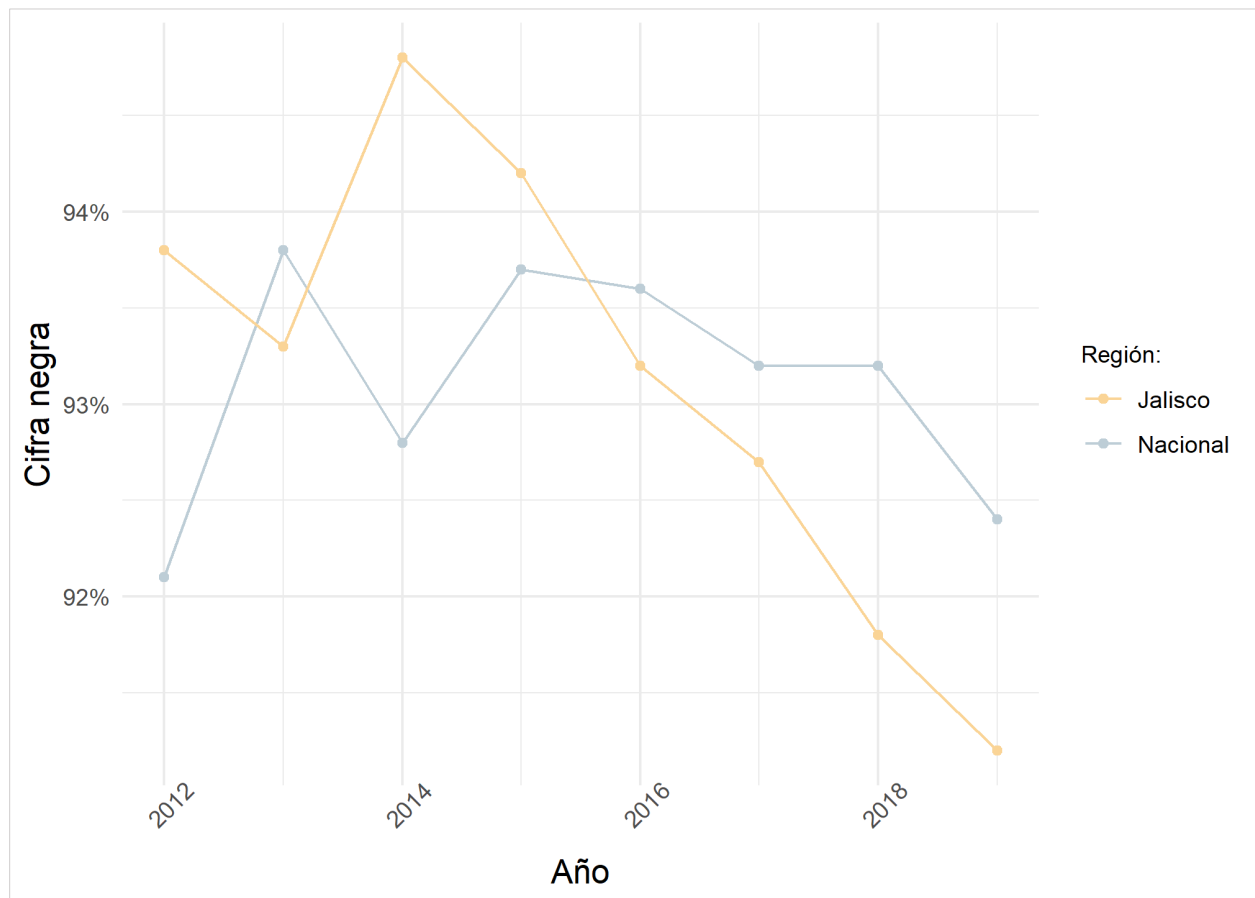


**Fuente:** Elaboración del IIEG con datos de la ENVIPE 2020.

## Incidencia de la cifra negra en el tiempo

De 2012 a 2019 la cifra negra se ha mantenido por arriba de 90%, tanto en Jalisco como a nivel nacional, según datos de las ENVIPE. Destaca la caída de la cifra negra en Jalisco en el periodo 2014 – 2019, pasando de 94.8% a 91.2%, esto es, los delitos no denunciados y sin carpeta de investigación disminuyeron 3.6 puntos porcentuales en estos años, al tiempo que la cifra nacional se ha mantenido alrededor del 93%. (Ver Gráfico II).

**Gráfico II. Cifra negra, Jalisco vs. Nacional (2012 – 2019)**

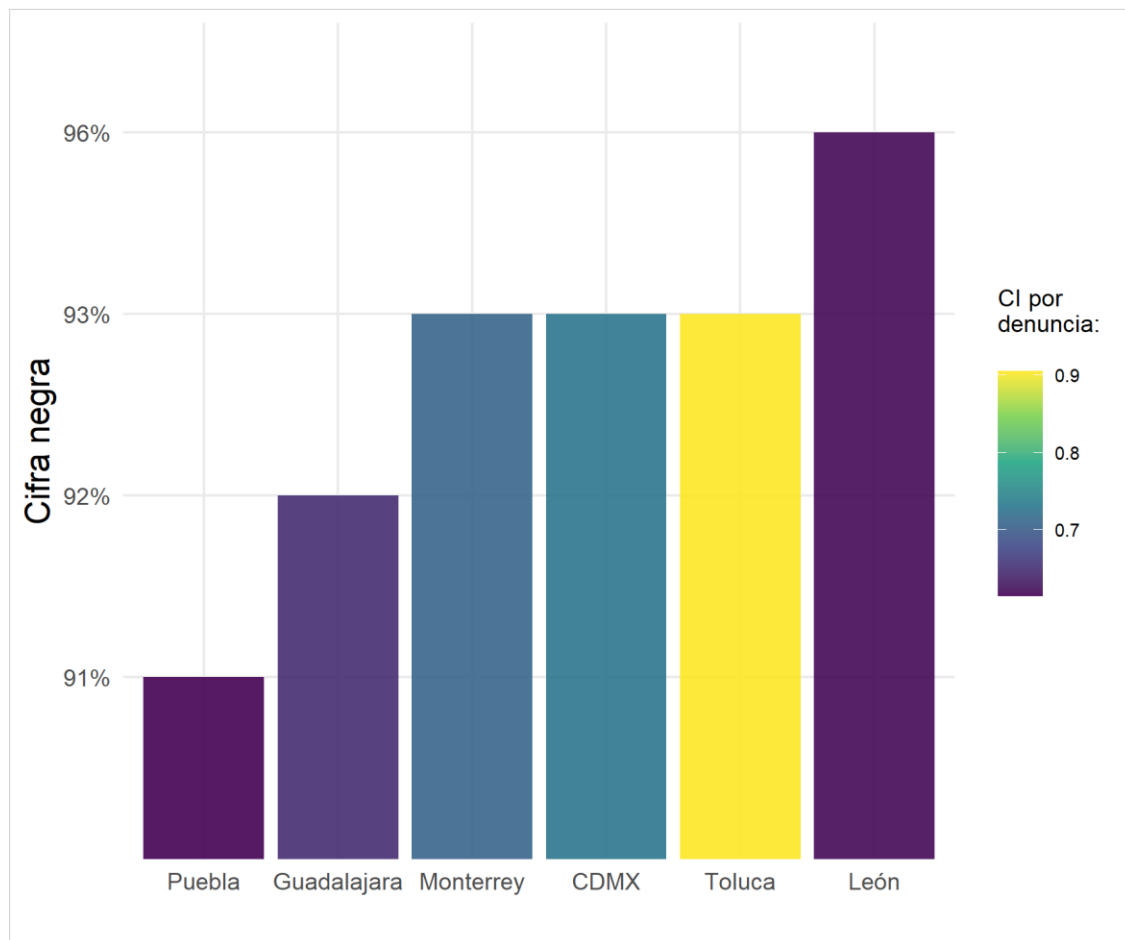


**Fuente:** elaborado por el IIEG con datos de la ENVIPE 2020.

## Cifra negra en áreas metropolitanas de México

La ENVIPE 2020 revela también datos con representatividad para todas las áreas metropolitanas en el país. Para las seis con mayor incidencia -Ciudad de México, Guadalajara, León, Monterrey, Puebla y Toluca- se encuentra que, en el caso de Puebla, se iniciaron averiguaciones previas o carpetas de investigación en el 9.2% de los delitos totales mencionados por los ciudadanos encuestados, siendo el área metropolitana de este grupo con menor cifra negra. León tiene el valor más alto, con 96.1%. El Área Metropolitana de Guadalajara alcanza un nivel de 92.1%, manteniéndose en el penúltimo lugar de este grupo; y en contraste con el total estatal de Jalisco que, como se mencionó anteriormente, fue de 91.2%. Cabe destacar que, en Toluca, 9 de cada 10 denuncias resultan en una CI. (Ver gráfico III).

**Gráfico III. Cifra negra y CI por cada denuncia en áreas metropolitanas, 2019**



**Fuente:** elaborado por el IIEG con datos de la ENVIPE 2020.